

N. 163
Se una paga al presente mes y bagages a favor al Capⁿ ~~Alto~~
D. Juan M. Moncenas
q. para al Cusco en
Comision

Valencia a Agosto 17 de 1826. = El
H. V. Ministro de Mar = P. Ministro = D. el Virey
Vice del Consejo de Indias. Se ha servido disponer q. con
acuerdo al C. de J. de la Real Audiencia como oficial de la
se entregue al cap. D. Juan Moncenas la
paga al mes = sus corresp. a su cargo; abo-
mandote al mismo tiempo el imp^{to} a los
bagages he a el Cusco adonde se dirija en
comision = al ver = de orden al S.
tengo en honor avisar lo al S. J. de la
efecto con acuerdo al S. J. de la Real Audiencia

Seerita y Lima Agosto 17 de 1826 = J. M.
Tercera grat. de su comision. Tomando
a cargo para en la comision al Peru = L. M.

Se uno valor en 17



O.L. 146-1.983

OL-146-2023

MH-OC 146

CAS. 52

Doc. 498

FOL. 1

Handwritten text, mostly illegible due to fading and damage. The text appears to be a letter or a report, possibly dated 1865. The handwriting is in cursive.



0.6.446-1.983

100-100000
100-100000
100-100000
100-100000